



la cemento nacional c. a.

9

Casilla 4243
Guayaquil
Ecuador
Teléf. 351900
Telex 3342
Cable CENACA

2308

Ingeniero
CARLOS ROMO LEROUX MORALES
Ciudad.

Vuestra/your ref.

Nuestra/our ref.

Guayaquil, Mayo 13 de 1.988

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de "LA CEMENTO NACIONAL C.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía por el período de DOS AÑOS y con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las limitaciones señaladas en el mismo Estatuto.

Para los fines consiguientes hago constar que el Estatuto Social vigente en el que se encuentran señaladas las atribuciones y deberes que le corresponden como representante legal de la compañía, está incorporado en la Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil el 2 de Agosto de 1.982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 29 de Septiembre de 1.982.

Dicho Estatuto Social fue reformado en cuanto al nombre de "Vicepresidente Ejecutivo" que tenía el representante legal, el cual fue cambiado por el de "Presidente Ejecutivo", mediante escritura otorgada el 8 de Abril de 1.988, ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Abril de 1.988.

Atentamente,

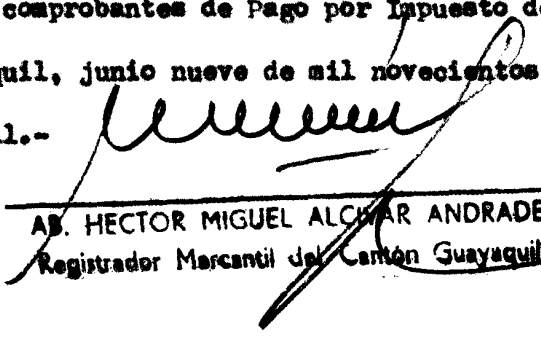
DR. JUAN ALFREDO ILLINGWORTH B.
PRESIDENTE

Acepto la designación que antecede.
Guayaquil, Mayo 13 de 1.988

CARLOS ROMO LEROUX MORALES

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscri -

to al presente Nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO a foja 23.260, Número 6.595 del Registro Mercantil y anotado bajo el Número 9.447 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de Pago por Impuesto de Registro i Defensa Nacional.- Guayaquil, junio nueve de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL ALCHAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

